

# TRADUCCION

DE UN ARTICULO QUE SE INSERTÓ en el *Evening-Mail* de Londres el Lunes 17, y el Miércoles 19 de Septiembre de 1792.

## *Estado del Clero Francés Refugiado en Inglaterra.*

---

**N**ADIE ignora que una faccion de Infeles y de Atheistas, y de otros muchos baxo el nombre de Filósofos, imbuidos de principios los más perversos persiguen tiempo hace, y aun óprimen en el dia baxo el peso de la mas bárbara, y cruel persecucion á nuestros hermanos los Christianos de Francia.

Un número considerable de personas de toda clase de edades, sexos, y condiciones, y con mas particularidad los Eclesiásticos, han sido las víctimas de esta sublevada persecucion, muchos de estos despues de mil ultrajes y crueldades inexplicables fueron asesinados, y sus cadaveres segun el uso bárbaro presente de la Francia, han sido tratados por estos Cannibales con la mayor indignidad.

Muchas mugeres entre las quales se cuentan algunas de un nacimiento y clase de la mayor distincion, consagradas á la Religion, y cuyo exercicio en los hospitales se reducía solo á las acciones de la mas sublime caridad han sido enteramente despo-

ja-

jadas de todos sus bienes, y azotadas públicamente con la mayor ignominia. Millares de mugeres dedicadas igualmente por voto á la Religion, y ocupadas lo mas del tiempo en la educacion de Jóvenes de su sexô, ó empleadas en exércicios, y deberes no menos importantes, han sido privadas de su estado, echándolas de sus mismas casas, á las que habian adquirido un derecho de propiedad por medio de la dote que sus mismas familias las habian dado. Estas respetables Mugeres, entre las quales muchas hay de una edad abanzadísima, otras molestadas de enfermedades, y en un estado que por lo regular las resta muy poca vida, sin conocimiento alguno, por sus circunstancias, de los usos y costumbres de este mundo, y de consiguiente en un todo imposibilitadas para poderse procurar subsistencia alguna. Estas Mugeres, repito, que por esparcir mayores limosnas vivian en una rígida frugalidad, y en la mayor parsimonia ( despues de haber sufrido las injurias y ultrages mas sangrientos de esta pretendida faccion Filosófica ) se hallan en la dura necesidad de abandonar su País, y en la de verse reducidas al miserable estado de la misma indigencia, que poco hace con exemplar liberalidad, ellas mismas acostumbraban socorrer.

Millares de Párrocos por otra parte, echados de sus mismas casas, privados de sus beneficios, despojados de sus haciendas y propiedades legítimas; y aun lo que es mas, negandoles hasta el pago de aquella vil pension, que no solo se les habia ofrecido, sino que la misma fé pública habia salido por garante y fiadora de élla. Estos mismos

### (III)

se hallan en el dia con la novedad que su destierro está decretado, y que en consecuencia, según él, estan expuestos á morir de hambre.

Otros en no pequeño número han sido atrapados y metidos, ( en virtud de órdenes arbitrarías ) en calabozos tenebrosos, manteniéndoles en esta dura prision por mucho tiempo, sin motivo alguno, con abandono de todas sus leyes, y á pesar de las órdenes expresas de los Magistrados de la nueva constitucion, á quienes por su deber principal les pertenece velar el que á ninguna persona se le moleste, ni castigue sin que la pena sea impuesta antes por la misma ley.

En fin despues de una larga prision ( que estos hombres respetables han sufrido con una paciencia, mansedumbre y constancia tan extraordinaria, que sus mismos verdugos por bárbaros que fuesen, no han podido menos de estrañar, y quienes á la vista de tales exemplos de virtud, y religion debieron suavizar la mas enconosa rábia ) el Cuerpo de la Municipalidad, los Clubs de los facciosos que dirigen á estos Municipales han ordenado de su propia autoridad su destierro á Países, y regiones estrangeras

El resto de los demas Eclesiásticos que han podido libertarse de la prision, ó huyendo, ú ocultándose, y que han buscado los medios de rendir á Dios, en secreto, el tributo y adoracion que le es debido conforme á el voto de su conciencia, y á las leyes fundamentales de su País, han sido llenos de oprobios, é injurias, perseguidos, maltratados, y echados como unas bestias feroces, obligando-

(IV)

dóles, á que en el término de quince dias salgan del Reyno, sin permitirles el menor preparativo, ni aun de aquellas cosas las mas necesarias de que era preciso careciesen á causa de su larga prision, y luego con la mayor celeridad se les destierra ¿A donde? A la parte la mas insana, á la mas mala de todo el universo, es decir, á la Guíana, en la America Meridional.

Entre tantos millares de individuos, que han sido comprehendidos en esta injusta condenacion, y que fueron las víctimas miserables de todas estas atrocidades que acabamos de referir, no ha habido uno solo á quien se le haya permitido la defensa de responder á las imputaciones calumniosas con que se les ha acusado.

A muchos miembros del Clero (agobiados algunos, y molestados de enfermedades) por evitar la violencia, y libertarse de tantas atrocidades y crudezas con que son tratados, y mirando tambien por otra parte al gran peligro á que estaba expuesta aquella fiel parte de su rebaño que vivia adicta á las órdenes de su Pastor, les ha parecido deber abandonar su País, y refugiarse á la Inglaterra, en donde con su conducta verdaderamente exemplar han dado un nuevo lustre á la compasion, que las mas veces se muebe esta con mucha mas ternura á la vista de unas persecuciones tan injustas, como las que actualmente sufren.

Hasta aqui, por un efecto de la generosidad de algunas Personas respetables han recibido sus socorros; pero este recurso de dia en dia vá haciéndose insuficiente á causa de que el número de los

necesitados es ya mucho mayor; por lo tanto se propone una subscripción general en su favor, y al presente mas que nunca necesitan de los mayores socorros, á causa del horrible decreto que acaba de promulgarse.

Tenemos la mayor confianza, que la diversidad de opiniones Religiosas no será capaz de endurecer el sensible corazon de los Ingleses, viendo las grandes necesidades, que padecen sus miserables hermanos los Christianos de Francia; antes por el contrario los verdaderos hijos de la Iglesia Anglicana, todos los fieles adoradores de nuestro Salvador Jesu-Christo, quienes en tiempo de apostasia, y prevaricacion no se avergüenzan de obedecer á su Divino Maestro, y de imitarle en su inmensa caridad, vendrán, y correrán al socorro de estos infelices hermanos, sea qual fuese su Religion ó denominacion. Esperamos tambien que todos los que por una bondad natural, practican la recomendable virtud de la humanidad, y que los verdaderos Amigos de la libertad civil y Religiosa (y por consiguiente los amantes del órden y las leyes) como tambien todos aquellos en quienes residen facultades contribuirán á el socorro de estos respetables Martires del honor, de la virtud, de la rectitud, y de la religion.

Todos los que proponen esta subscripción, no pueden menos de esperar los mayores socorros de la generosidad pública, siempre que se acuerdan, que en unas circunstancias menos urgentes la caridad Inglesa no se limitó solo á socorrer á el País, sino que embió sumas considerables de dinero de

Inglaterra á Lisboa, para remediar y socorrer las desgracias y miserias, que habia sufrido Portugal con el gran temblor de tierra, sin embargo de ser este un Reyno rico y poderoso, capaz de poder acudir á todas sus necesidades.

Aun tenemos otro motivo mas fuerte y reciente para poder confiar, y es, que durante la guerra que se concluyó en el año de 1763 la caridad y humanidad de los Ingleses brilló entonces de un modo extraordinario y maravilloso formando una generosa subscripcion á favor de los Prisioneros Franceses; sin embargo que la Francia estaba actualmente en guerra viva con la Inglaterra, y que muchos de ellos habian sido hechos prisioneros con las armas en la mano contra la Nacion; pero olvidemos las injurias del enemigo, y miremos solo á las miserias y desgracias personales.

Tenemos tambien la mayor confianza, en que muchos de estos bienhechores Ciudadanos que actualmente viven, nos darán nuevas pruebas de su generosidad, y que quando nó, su generacion se gloriará ser la digna imitatriz de la virtud de sus padres.

Estos miserables por quienes se propone esta subscripcion, en nada son culpables para con nosotros: ellos solo han escogido nuestro País como un asilo inviolable y sagrado, y yá están entre nosotros baxo de nuestra proteccion, y baxo las leyes de la Hospitalidad. ¡Ingleses! verdaderos amantes de esta hermosa virtud, que tanto deseais practicarla en toda su extension, de nada sirve que estén entre nosotros libertados de la violencia de sus

(VII)

conciudadanos, si les dexamos perecer de hambre por nuestra negligencia y descuido.

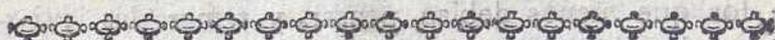
Estos respetables Mártires deben movernos á mayor compasion que la que pudieran causarnos unos soldados, ó marineros, quienes por su profesion viven acostumbrados á los rigores, y visicitudes de la vida; pero estos por el contrario unos hombres siempre del mayor sosiego, entregados solo al estudio, y cuya regla y costumbres uniformes que siempre han mantenido en toda su vida, no han hecho otra cosa que manifestarles una vista lisonjera, y llena de felicidades, respetados siempre por todo el Mundo, protegidos y mantenidos en este mismo estado por las mismas leyes. ¡Y acaso! ¡Acaso! Entre todo el género humano, estos solos serían los que menos debian pensar, y temer las prisiones, los destierros, y la miseria! ¡Ingleses! No hagais un crimen la miseria de estos infelices. Esta revolucion es una prueba terrible de la incertidumbre de la prosperidad humana. Estos miserables tenian sus establecimientos, eran protegidos por las mismas leyes, tenian su dotacion correspondiente, estaban llenos de rentas, y de haciendas: y pocos dias hace que estos individuos, por quienes se solicitan oy en el dia su socorro, y amparo en una tierra estrangera, esparcian abundantes limosnas entre sus mismos conciudadanos.

Las personas que quisieren subscribir acudirán á la casa de los M. M. Santiago, y Clemente Hemery, Pedro Mallet, y Felipe Sanvrin que viven en S. Hlier, y en casa de los M. M. Papon Js. Papon, y Francisco Janvrin en S. Aubin.

NO-

## NOTA DEL TRADUCTOR.

Los compasivos Españoles tienen ya muy bien acreditada su Caridad en esta y otras ocasiones. Sus vinculos sagrados de la Religion les une con mas fuerza á esta recomendable virtud, que quantas razones puedan decantar los Estrangeros; pero sin embargo, nosotros que en qualquiera parte que hallemos la virtud sabemos apreciarla, no solo alabamos esta bella accion Inglesa, sino que la presentamos en nuestro idioma á los Españoles, esperando que á su imitacion continuarán en su generosa Caridad.



CON LICENCIA DEL SEÑOR GOBERNADOR.

**MALAGA:** En la Imprenta, y Libreria de los Herederos de D. Francisco Martinez de Aguilar.  
Calle de la Cinteria.





PELES

VARIOS

25.

1209